



Secretaría  
de Finanzas

DIRECCION GENERAL DE RECAUDACION

GOBIERNO DE COAHUILA

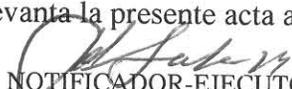
Recaudación de Rentas en Torreón  
Departamento de Ejecución Fiscal  
N° Multa: LSFT-117/2006  
Tipo de Multa: Ingresos Federales  
Importe: \$ 458,277.90

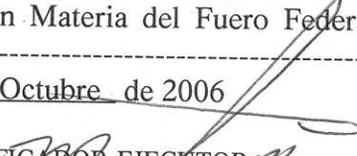
NOMBRE: PROVEEDORA AGRÍCOLA LAGUNERA, SA DE CV.  
DOMICILIO: AVENIDA MORELOS N° 2530 OTE.  
COLONIA: CENTRO.  
CIUDAD: TORREÓN, COAHUILA

**ACTA CIRCUNSTANCIADA**

En la Ciudad de Torreón, Coahuila siendo las 08:00 horas del día 11 de Octubre de 2006, los suscritos C. Andres Sosa Moreno y C. Mario Olvera Navarrete, Notificadores-Ejecutores adscritos a la Recaudación de Rentas en Torreón, en cumplimiento de la notificación del oficio de Multa N° LSFT-117/2006 de fecha 19 de Agosto de 2006 con Credito No. 4734604955, Emitido por el Director de Fiscalización de la Secretaria de Finanzas del Estado de Coahuila, el C. Lic. David Francisco Garcia Ordaz, en cantidad de \$ 458,277.90 y con fundamento en el artículo 134 del Código Fiscal de la Federación, nos constituimos en el domicilio fiscal manifestado al Registro Federal de Contribuyentes de la Secretaria de Hacienda y Crédito Publico del contribuyente C. PROVEEDORA AGRÍCOLA LAGUNERA, SA DE CV, haciendo constar que no fue posible su localización del mismo por los siguientes motivos: cambio de domicilio, actualmente domicilio solo y deshabitado, según informes proporcionados por los C. notificadores-ejecutores adscritos a esta dependencia, por lo cual se manifiesta que dicho contribuyente en mención no fue posible su localización agotándose las instancias de búsqueda en los Padrones Estatales (Control Vehicular, Impuestos Sobre Nominas, Impuestos Sobre Hospedajes).-----  
La presente acta se levanta bajo protesta de decir verdad, y en el entendido de que conozco las penas en que se incurren los que declaran falsamente ante autoridad distinta a la judicial, cuyas sanciones se señalan en el articulo 247 fracción I del Código Penal con vigencia en el Distrito Federal en Materia Común y en toda la Republica en Materia del Fuero Federal expresamente.-----

Se levanta la presente acta a las 08: 45 horas del día 11 de Octubre de 2006

  
NOTIFICADOR-EJECUTOR  
C. ANDRES SOSA MORENO.  
NOMBRE Y FIRMA

  
NOTIFICADOR-EJECUTOR  
MARIO OLVERA NAVARRETE .  
NOMBRE Y FIRMA

EL RECAUDADOR DE RENTAS EN TORREÓN

  
ING. JOSE ARMANDO GARCIA TRIANA

IGMR/ firm:\*